



Programa Piloto de Apostillas Electrónicas (e-APP)



***PROYECTO DEL e-APP PARA EUROPA
LA PRIMERA REUNIÓN REGIONAL SE CELEBRARÁ EN HELSINKI, FINLANDIA***

Proyecto financiado por la Unión Europea

La Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado saluda muy atentamente a los Órganos Nacionales y de Contacto de los Miembros y a las Autoridades Competentes designadas en virtud del *Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961 Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros* (Convenio sobre Apostilla) y tiene el honor de informarles que la primera reunión regional del *Proyecto del e-APP para Europa*, organizada por el Ministerio de Justicia de Finlandia como país anfitrión, se celebrará en Helsinki (Finlandia) el lunes 14 de febrero de 2011 (evento de una jornada). El idioma de trabajo de la reunión será inglés únicamente. Para más información sobre el e-APP (Programa Piloto de Apostillas Electrónicas) puede consultar la página web de la Conferencia de la Haya < www.hcch.net >, “Sección Apostilla” y la página web del e-APP < www.e-app.info >.

La reunión regional de Helsinki es la primera de tres reuniones regionales previstas en el marco del *Proyecto del e-APP para Europa*. Otras dos reuniones se celebrarán a lo largo de 2011 en Praga (República Checa) y París (Francia) respectivamente.

La reunión regional de Helsinki se centrará en los avances del *Proyecto del e-APP para Europa*, y, especialmente en el Registro Electrónico (e-Registro) de Apostillas que España está desarrollando. El e-Registro centralizado español podrá servir de modelo para la implementación en otras jurisdicciones europeas y otros Estados contratantes del Convenio sobre Apostilla. Uno de los principales objetivos de la reunión regional será el de promover la implementación del e-APP en los países del norte de la Unión Europea.

La participación en la reunión es gratuita pero es necesario inscribirse. Los gastos de viaje y alojamiento correrán a cargo de cada participante. Asimismo, nos complace indicarles que se proporcionará información adicional sobre el procedimiento de inscripción y sede del evento a la mayor brevedad posible. Para mayor información, dirija sus preguntas a Lucía Prieto Ríos, Coordinadora del *Proyecto e-APP para Europa*, correo electrónico < lucia.prieto@mjusticia.es >.

2/..

En principio, la reunión está abierta a cualquier Estado contratante del Convenio sobre Apostilla o miembro de la Conferencia de La Haya que se encuentre interesado en participar. Sin embargo, debido a que la disponibilidad de plazas es limitada y a que esta reunión regional es parte del proyecto *Proyecto del e-APP para Europa* (financiado por la Unión Europea), si es necesario se dará prioridad a países del norte de Europa y otros miembros de la Unión Europea.

La Oficina Permanente aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Órganos Nacionales y de Contacto y a las Autoridades Competentes el testimonio de su más alta consideración y estima.

La Haya, 26 de noviembre de 2010



El e-APP para Europa es un proyecto de e-Justicia/e-Administrativo diseñado para el desarrollo de mejores prácticas en relación con el Convenio sobre Apostilla, a través de la promoción del e-APP, en especial el uso de Registros electrónicos de Apostillas. Este proyecto es fruto de una iniciativa conjunta de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y el Ministerio de Justicia de España, con Finlandia, República Checa y Francia como Estados asociados y que ha recibido el apoyo de la Comisión Europea en el marco de su programa de "Justicia Civil". El proyecto tiene prevista una duración de 18 meses y comprende tres elementos interrelacionados:

- 1. Desarrollo y puesta en práctica de un Registro electrónico central de Apostillas para todas las Autoridades Competentes en España.*
- 2. Celebración de tres reuniones regionales en Europa para promover la implementación de Registros Electrónicos en todos los Estados participantes.*
- 3. La celebración del Sexto Foro internacional sobre el e-APP (realizado el 29 y 30 de Junio de 2010 en Madrid (España)). Las Conclusiones y Recomendaciones del Foro están disponibles [aquí](#) así como en la Sección Apostilla de la sitio web de la Conferencia de La Haya.*

A los Órganos Nacionales y de Contacto de los Miembros

A las Autoridades Competentes designadas en virtud del Convenio sobre Apostilla (vía correo electrónico únicamente)

Copia para información a las Misiones Diplomáticas de los Miembros

Copia para información a los participantes del Sexto Foro sobre el e-APP (vía correo electrónico únicamente)